



[Espacio para observaciones que desee hacer el experimentador]

Apellidos asignados: _____

Nombre asignado: _____

Nombre de Actividad: _____

Fecha de nacimiento: _____

DNI/NIE (4 últimos caracteres): _____

Correo electrónico: _____

Consentimiento: Con respecto a la **prueba o actividad psicológica** mencionada arriba y **autorizada por UNED**, declaro los siguientes términos:

- Que participo voluntariamente en dicha prueba, después de haber leído y comprendido todos los términos y condiciones que figuran en el reverso.
- Que he sido informado de sus objetivos académicos y/o de investigación, así como de su carácter inocuo para mi salud física y mental.
- Que puedo retirarme del estudio cuando quiera sin dar explicaciones.
- Que consiento el uso de los datos personales, que proporciono exclusivamente para el análisis de los resultados *agregados* obtenidos mediante esta prueba.
- Que he leído, conozco y acepto la política de privacidad del sitio www.proleptis.es, en el que he proporcionado mis datos.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado: _____

Título del Proyecto Autorizado por UNED: Prácticas de PRACTICUM DE INVESTIGACIÓN y TFG DE INVESTIGACIÓN sobre Atribución de rasgos, Memoria y Metamemoria de Textos y Pares Asociados

La legislación vigente establece que la participación de toda persona en un proyecto de investigación y/o experimentación requerirá una previa y suficiente información sobre el mismo y la prestación del consentimiento por parte de los sujetos que participen en dicha investigación/experimentación. A tal efecto, a continuación se detallan los objetivos y características del proyecto de investigación arriba referenciado, como requisito previo a la prestación del consentimiento y a su colaboración voluntaria en el mismo:

1. **Objetivos.**- El objetivo es que el estudiante de TFG o Practicum de Investigación entre en contacto con el modo de realizar pruebas psicológicas de laboratorio relacionadas con la psicología básica o fundamental. En concreto, se trata de adquirir experiencia acerca del modo en que se realizan las pruebas, cómo se recogen los datos, su tabulación posterior, sus análisis y la interpretación de resultados. Las pruebas son relativas a procesos psicológicos básicos, sin relación alguna con las características personales de los participantes.
2. **Descripción del estudio.**- Dependiendo de la condición experimental a la que el participante sea aleatoriamente asignado, las pruebas serán de verificación de sentencias de atribución de rasgos (p.ej., “es una persona alta”), una tarea de aprendizaje de pares asociados (p.ej., perro-mesa) o una tarea de categorización de objetos inanimados descritos y pero no mencionados (p.ej., descripción de un patinete). Así mismo, en algunos casos, realizarán pruebas de cálculo mental. La batería completa supone entre una hora y hora y media de trabajo. Y mediante ellas no obtendremos información alguna acerca de su personalidad o sus creencias.
3. **Posibles beneficios.**- El primer beneficio es el entrenamiento de los estudiantes, en condiciones realistas, acerca de las buenas prácticas propias de la investigación psicológica.
4. **Posibles incomodidades y/o riesgos derivados del estudio.**- Los procedimientos que se usan aquí no entrañan ningún riesgo para su salud o su privacidad. Son tareas repetitivas, que pueden llegar a ser tediosas. Para ello se intercalan descansos suficientes. En todo caso, la prueba no durará más de 90 minutos, incluidos los descansos.
5. **Preguntas e información.**- Antes de comenzar la prueba, puede consultar sus dudas con la persona responsable de la prueba, hasta que queden totalmente disipadas.
6. **Protección de datos.**- Tratamos sus datos personales con el fin exclusivo de organizar y gestionar su participación voluntaria en nuestras actividades. No se usarán para distribuir publicidad ni para ninguna actividad ajena a aquella para la que explícitamente se le han solicitado. En su caso, **notificaremos a los Equipos Docentes de la UNED** responsables de cada actividad dichos datos, con el fin de que puedan organizar las actividades de las que son promotores. Con su registro voluntario en este sitio queda entendido su consentimiento para que realicemos dicha notificación. Por su parte, los datos experimentales obtenidos en las pruebas se conservarán mientras se mantenga su utilidad durante el curso académico vigente o bien, si dieran lugar a publicaciones, hasta tanto la política del medio de publicación exija su conservación. En cualquier caso, los datos que se publiquen estarán anonimizados y son datos agrupados, en ningún caso individuales. A ningún medio se facilitarán los datos de identificación personal de los participantes. Una vez satisfechos los criterios anteriores serán destruidos, para cumplir con las obligaciones legales vigentes. Y usted tiene derecho a obtener confirmación sobre cómo estamos tratando sus datos personales. Por ello, tiene derecho a acceder a ellos, rectificar los inexactos o solicitar su supresión cuando ya no sean necesarios. Responsable del fichero: Marcos Ruiz Rodríguez UNED: Facultad de Psicología c/ Juan del Rosal, 11 Ciudad Universitaria 28040-MADRID Teléfono: 913987969

Y para que conste por escrito se ha formulado y se entrega la presente hoja informativa

En a de.....de.....

Nombre y firma del Investigador Principal

Marcos Ruiz Rodríguez